



CONCURSO DECORACIÓN NAVIDEÑA DE ESCAPARATES Y ESTABLECIMIENTOS

Con motivo de las Fiestas Navideñas, el Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, a través de la Universidad Popular y la Concejalía de Festejos convoca el concurso la Decoración Navideña de Escaparates y Establecimientos de la localidad. Una actividad que se encuadra dentro de la campaña de dinamización del comercio local “La Navidad más Olivera”

BASES DEL CONCURSO.

- 1. Podrán concursar todos los establecimientos de la localidad de Oliva de la Frontera.**
- 2. El objetivo de dicho concurso es dinamizar y promover el comercio de nuestra localidad, incentivando la creatividad de los comerciantes en la presentación atractiva de sus establecimientos y productos de cara al cliente durante las Navidades.**
- 3. Todos los establecimientos que participen en la decoración navideña de sus escaparates deberán mandar las fotos al siguiente número de WhatsApp: 637 89 90 03.**
- 4. No olvidar indicar su nombre, apellidos y nombre del local en el mensaje de WhatsApp.**
- 5. La elección del escaparate premiado se hará mediante un jurado. El establecimiento elegido recibirá un distintivo conmemorativo.**
- 6. La fecha límite de la entrega de fotografías será hasta el 23 de diciembre de 2022 (00:00 horas)**
- 7. Mediante un sorteo entre los participantes que consuman más de 15€ en los establecimientos adheridos a la Campaña Navideña, se otorgarán dos vales de 50€ cada uno para gastar en el establecimiento ganador.**
- 8. Si en la misma fachada, se encuentra un escaparate y una casa, solo se podrá participar en uno de los dos concursos.**